UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Oportunidad y desarrollo, gobierno inteligente para un Tebicuary –mi diferente
Avda, San Blas y Ramón Vargas Colman
Teléfono 021 – 3383939
uocmunicipiosbassi@live.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADDENDA Nº. 01/2017
IDE: 322423

REFERENCIA: Llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº. 02/2017 para "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO" convocada por la Municipalidad de TEBICUARYMI, dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, formará parte del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y en el formulario de dicho Llamado.
se anexa especificaciones técnicas.

DONDE DICE:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1- La Convocante es: Municipalidad de TEBICUARYMI

2- La descripción, modalidad y número del llamado a Contratación MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO, CONTRATACION DIRECTA N. 02/2017

3- El identificador (ID) del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), es el: *322423*

4- El sistema de Adjudicación de la presente contratación es (marcar una de las opciones):

- ***X Por la Totalidad***
- ***por Lote***
- ***Por ítem***
- ***Combinado***

5- Los rubros para esta Contratación, se hallan previstos en la partida 520-30-003 del Presupuesto General de la Municipalidad, para el ejercicio 2017

DEBE DECIR:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1- La Convocante es: Municipalidad de TEBICUARYMI

2- La descripción, modalidad y número del llamado a Contratación MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO, CONTRATACION DIRECTA N. 02/2017

3- El identificador (ID) del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), es el: *322423*

4- El sistema de Adjudicación de la presente contratación es (marcar una de las opciones):

- ***X Por la Totalidad***
- ***por Lote***
- ***Por ítem***
- ***Combinado***

5- Los rubros para esta Contratación, se hallan previstos en la partida 520-30-011 del Presupuesto General de la Municipalidad, para el ejercicio 2017

DONDE DICE:

CONDICIONES DEL CONTRATO - PBC

24- Vigencia del Contrato

La vigencia del contrato será desde la firma de la misma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

DEBE DECIR:

CONDICIONES DEL CONTRATO - PBC

24- Vigencia del Contrato

La vigencia del contrato será desde la firma de la misma hasta 90 días.-

Carlos Brizuela González
ENCARGADO UOC

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI
INTENDENCIA